



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

E-mail: cjsec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

"2019 – AÑO DE LA EXPORTACIÓN"

RESOLUCIÓN N° 378/2019-CCI

SALTA, 10 de octubre de 2019

Expte. 16.295/13

VISTO:

Las Rendiciones de Cuentas de los Subsidios de Apoyo a la Investigación correspondientes a los Años 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016, en el marco del Proyecto de Investigación Tipo "A" N° 2130/0, presentadas por su Directora, la Dra. Flores Larsen, Silvana Elinor.

Los Informes emitidos por el Área Contable de este Consejo de Investigación respecto al estado de las Rendiciones de Cuentas de los Subsidios 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016, y;

CONSIDERANDO:

Que los Informes de Área Contable exponen en detalle los Subsidios otorgados y rendidos, como así también enuncian que parte de las Rendiciones de Cuentas se ajustan a las normativas legales vigentes en AFIP y al Régimen de Subsidios de Apoyo a la Investigación del Consejo de la Universidad Nacional de Salta, por lo que se encontrarían en condiciones de ser aprobadas.

Que a fs. 79 el Informe de Área Contable aconseja aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio 2012 hasta el monto de \$7.200 (pesos, siete mil doscientos); a fs. 81 aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio 2013 hasta el monto de \$4.200 (pesos, cuatro mil doscientos); a fs. 90 aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio 2014 hasta el monto de \$7.200 (pesos, siete mil doscientos); a fs. 72 aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio 2015 hasta el monto de \$10.000 (pesos, diez mil); y a fs. 86 aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio 2016 hasta el monto de \$9.891,24 (pesos, nueve mil ochocientos noventa y uno con 24/100), solicitando un reintegro de \$108,76 (pesos ciento ocho con 76/100) por omitir la compulsas de precios para compras superiores a \$3.000 (pesos, tres mil) según Res. CS N°



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

"2019 – AÑO DE LA EXPORTACIÓN"

RESOLUCIÓN N° 378/2019-CCI

432/99 y su modificatoria por Res. CS N° 222/12.

Que mediante Nota N° 0781/19 a fs. 85, la Dra. Flores Larsen presenta justificaciones más que atendibles a las observaciones realizadas por Área Contable, correspondientes al Subsidio 2016.

Por ello, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Hacienda en su Despacho N° 286/19 de fecha 30 de septiembre de 2019,

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En su Décima Primera Reunión Ordinaria de fecha 09 de octubre de 2019)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio de Apoyo a la Investigación – Año 2012, otorgado al Proyecto de Investigación Tipo "A" N° 2130/0, presentada por su Directora, la Dra. Flores Larsen, Silvana Elinor, DNI N° 23.953.856, por el monto de \$7.200 (pesos, siete mil doscientos).

ARTÍCULO 2°.- Aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio de Apoyo a la Investigación – Año 2013, otorgado al Proyecto de Investigación Tipo "A" N° 2130/0, presentada por su Directora, la Dra. Flores Larsen, por el monto \$4.200 (pesos, cuatro mil doscientos).

ARTÍCULO 3°.- Aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio de Apoyo a la Investigación – Año 2014, otorgado al Proyecto de Investigación Tipo "A" N° 2130/0, presentada por su Directora, la Dra. Flores Larsen, por el monto \$7.200 (pesos, siete mil doscientos).

ARTÍCULO 4°.- Aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio de Apoyo a la Investigación – Año 2015, otorgado al Proyecto de Investigación Tipo "A" N° 2130/0, presentada por su Directora, la Dra. Flores Larsen, por el monto \$10.000 (pesos, diez mil).



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos) 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

E-mail: elsec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

"2019 – AÑO DE LA EXPORTACIÓN"

RESOLUCIÓN N° 378/2019-CCI

ARTÍCULO 5°.- Aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio de Apoyo a la Investigación – Año 2016, otorgado al Proyecto de Investigación Tipo "A" N° 2130/0, presentada por su Directora, la Dra. Flores Larsen, por el monto \$10.000 (pesos, diez mil).

ARTÍCULO 6°.- Comunicar la presente a la Interesada y al Área Contable de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.


Dr. RICARDO D. QUINTEROS
SECRETARIO TÉCNICO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa


Dra. LIZ G. NALLIM
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa